



Department of Neighborhood and Community Services

APROBACIONES Y ACUERDOS DE FORMULARIOS DE REGISTRO

Instrucciones de registro

Registro: se puede hacer en persona durante el horario comercial. Para los programas juveniles, las inscripciones pueden hacerse en persona o enviarse por correo electrónico en el lugar al que asistirá su hijo (consulte el folleto para ubicaciones/direcciones).

Complete las siguientes secciones junto con el formulario de registro:

- **Sección 2:** Políticas y procedimientos (firmados por el padre/madre/tutor)
- **Sección 3:** Código de conducta (firmado por el padre/madre/tutor y el niño/participante)
- **Sección 4:** Orientación y gestión del comportamiento
- **Sección 5:** Creación de una cuenta de cliente de RECDynamics

Sección 2: Políticas y procedimientos

Elegibilidad para la participación: Los residentes del condado de Fairfax y las ciudades de Fairfax y Falls Church están cordialmente invitados a participar en los Programas de Servicios Vecinales y Comunitarios (Neighborhood and Community Services, NCS).

NCS ofrece programas extraescolares y campamentos para niños en edad escolar de 1° a 12° grado para los residentes del condado de Fairfax y las ciudades de Fairfax y Falls Church. Los programas extraescolares son programas estructurados de recreación sin inscripción previa y virtuales. Puede registrar a su hijo en cualquier momento durante la sesión del programa.

Las idas y vueltas de los niños son responsabilidad de los padres/tutores. Si su hijo abandona el centro por cualquier motivo, no es responsabilidad de NCS.

Doy mi permiso para que mi hijo participe en programas virtuales en plataformas de videoconferencia

(Iniciales aquí): _____.

Transporte: El transporte hacia y desde el centro es responsabilidad del padre/madre/tutor para los programas juveniles. Si usted trabaja durante el día, debe tener un transporte de respaldo en caso de emergencia, enfermedad o problemas disciplinarios.

El niño/participante: Será dejado por el padre/madre/tutor Irá caminando Irá en bicicleta

Doy mi permiso para que mi hijo camine (iniciales aquí): _____.

Excursiones: Si se programan excursiones, los pagos de estas se cobrarán por adelantado. Se requiere una hoja de permiso para la excursión la semana anterior a la misma. Las ausencias y los conflictos de horarios personales no son reembolsables. La disponibilidad de la excursión se cubre por orden de llegada. El centro estará abierto y ofrecerá programación para todos los participantes que no asistan a una actividad de excursión.

Doy permiso a mi hijo y a mí mismo (el participante) para viajar en el transporte proporcionado hacia/desde el centro y en las excursiones, incluyendo las de natación.

Tratamiento de emergencia: El personal del centro tiene permiso, en caso de emergencia, a mi cargo para: (1) utilizar el vehículo de la brigada de salvamento o la ambulancia más conveniente para transportarme a mí o a mi hijo al hospital más cercano; y (2) ponerse en contacto con las personas indicadas como contacto de emergencia.

Exención a la responsabilidad general: En consideración a los servicios que se prestarán en relación con los programas de NCS, yo, en mi nombre y en el de los niños o adultos de los que soy padre, madre, tutor legal o cuidador, asumo plenamente todos los riesgos asociados a la participación mía, de mis hijos o de los adultos en los programas de NCS, incluidos todos los riesgos de lesión o enfermedad. Como tal, por el presente acepto renunciar, liberar de responsabilidad y mantener indemne al condado de Fairfax, y a sus empleados, funcionarios, agentes, directores,

miembros de la Junta Directiva, departamentos, agencias, cesionarios y aseguradores actuales y anteriores, o a todos ellos, de cualquier responsabilidad, daños y acciones interpuestas por mí, por o en nombre de mis hijos, o por o en nombre del adulto del que soy cuidador, en relación con su participación en los programas de NCS.

Exención de responsabilidad por el COVID-19: Yo/padre, madre, tutor legal o cuidador reconozco y entiendo que existen riesgos y peligros para la salud asociados a la transmisión de enfermedades contagiosas, incluyendo, pero no limitándose al COVID-19. Reconozco que puede haber un mayor riesgo de que yo, mis hijos o el adulto del que soy cuidador estemos expuestos y contraigamos dichas enfermedades transmisibles en virtud de su participación en los programas del Department of Neighborhood & Community Services (Departamento de Servicios Vecinales y Comunitarios (NCS)) del condado de Fairfax. En consideración a los servicios que se prestarán en relación con los programas de NCS, yo, en mi nombre y en el de los niños o adultos de los que soy padre, madre, tutor legal o cuidador, asumo plenamente todos los riesgos asociados a la participación mía, de mis hijos o de los adultos en los programas de NCS, incluidos todos los riesgos de lesión o enfermedad. Como tal, acepto renunciar, liberar de responsabilidad y mantener indemne al condado de Fairfax, y a sus empleados, funcionarios, agentes, directores, miembros de la Junta Directiva, departamentos, agencias, cesionarios y aseguradores actuales y anteriores, o a todos ellos, de toda responsabilidad, daños y acciones entabladas por mí, por o en nombre de mis hijos o del adulto a mi cuidado, en relación con su participación en los programas de NCS, lo que incluye pero no se limita a los daños relacionados con la exposición o la transmisión del COVID-19 en relación con su participación en los programas de NCS.

Le pedimos que nos ayude a proteger la salud de todos los niños, las familias y el personal. Permanezca en su casa si usted o su hijo están enfermos, o experimentan síntomas de COVID-19, o si alguien en su casa tiene cualquier signo o síntoma de COVID-19, o si usted o su hijo han estado en contacto cercano con alguien que ha sido diagnosticado con COVID-19 en los últimos 14 días.

Para excluirse de las siguientes secciones se requiere una firma. Devuelva el formulario firmado y fechado a NCS.

Fotografía: Doy mi permiso para que mi hijo sea fotografiado o grabado en video por NCS, a menos que se presente a la agencia una solicitud por escrito de no fotografiar. Entiendo que la fotografía/video se utilizará para promover los programas y actividades del condado de Fairfax.

No doy permiso a NCS para grabarme en videos o fotografiarme a mí o a mis hijos.

Permiso para compartir información: Doy permiso a NCS para buscar y compartir información con otras agencias del condado de Fairfax, incluyendo las escuelas públicas del condado de Fairfax. Esta información se utilizaría para ofrecer un entorno de apoyo en el que yo/mi hijo pueda ser atendido mejor.

No doy permiso a NCS para compartir la información de mí/de mi hijo con otras agencias del condado de Fairfax.

Confidencialidad y FOIA: De acuerdo con la Ley de Protección de la Privacidad de Virginia (Virginia Privacy Protection Act) de 1976, la información solicitada se utilizará para coordinar las actividades de esta agencia. Entiendo que parte de la información contenida en este formulario puede ser divulgada a personas que soliciten dicha información de acuerdo con los requisitos de la Ley de Libertad de Información de Virginia (Virginia Freedom of Information Act, VFOIA) y de la sección 3705 del título 22 del Código de Virginia. Al solicitar correos electrónicos del condado de Fairfax, tenga en cuenta que su información de contacto puede estar sujeta a la Ley de Libertad de Información de Virginia (VFOIA). Si no desea que el condado de Fairfax divulgue su dirección, dirección de correo electrónico y número(s) de teléfono ante una solicitud de FOIA, marque la casilla a continuación. Al hacerlo, autorizará al condado de Fairfax a proteger esta información. Cualquier otra información que ofrezca estará sujeta a la VFOIA. Tenga en cuenta que el condado de Fairfax no divulga ni distribuye rutinariamente la información de contacto del ciudadano, sino que lo hará solo si VFOIA lo requiere.

No, no compartan mi dirección, dirección de correo electrónico y número de teléfono.

Sí, compartan mi dirección, mi correo electrónico y mi número de teléfono.

También reconozco que la información de registro de los jóvenes ofrecida a NCS es un registro público y como tal puede ser divulgada de acuerdo con la Ley de Libertad de Información de Virginia (VFOIA) a menos que el padre/madre/tutor solicite específicamente que esta información no sea divulgada.

No doy permiso a NCS para divulgar la información de registro de mi hijo.

He leído y entendido las aprobaciones y acuerdos de participación en este formulario y con mi firma acepto sus términos.

**Nombre en letra de imprenta del
padre/madre/tutor**

Firma del padre/madre/tutor

Fecha

Sección 3: Código de conducta (programas en persona y virtuales)

Padres: Lean atentamente el siguiente Código de conducta de su hijo. Se requieren su firma y la de su hijo (cuando corresponda). Se debe completar un formulario de inscripción por separado para cada participante.

Código de conducta: Todo el personal, los voluntarios, los participantes/miembros, los cuidadores u otros usuarios del centro que puedan hacer uso de las instalaciones y los servicios ofrecidos por los Centros de Servicios a Vecindarios y a la Comunidad deben:

- Ser receptivos y conscientes de la diversidad entre los participantes/miembros, el personal, los voluntarios y la comunidad en general.
- Comprometerse con otros respetuosamente en un ambiente libre de acoso, intimidación y agresión física o sexual.
- Respetar a todos comprometiéndose a hacer un uso adecuado de los dispositivos electrónicos y absteniéndose de material o comunicación sexual y racialmente explícita o de acoso.
- Respetar a todos utilizando un lenguaje educado, compartiendo recursos y resolviendo los problemas de forma cooperativa y pacífica.
- Cuidar de los bienes, mantener limpio el espacio comunal y conservar y proteger los recursos de la comunidad. Los usuarios del centro no participarán ni tolerarán el vandalismo o el robo.
- Ejercer el autocontrol lo mejor posible de forma madura y responsable y comportarse de forma segura, respetuosa y sin perturbar la capacidad de participación de los demás.
- Comprometerse a mantener un entorno libre de vagabundeo, apuestas, prostitución y mendicidad.
- Comprometerse a mantener un entorno libre de armas peligrosas, incluidos bates, escudos, palos, ladrillos, piedras, rocas, trozos de asfalto u hormigón, cuchillos, destales, hachas, sierras, hondas, cachiporras, nudillos metálicos, mazas, aerosol de pimienta, hebillas metálicas, cadenas, palancas, martillos, garrotes o cualquier otro elemento que pueda utilizarse como arma.
- Cumplir con todas las restricciones sobre la posesión, la portación y el transporte de armas de fuego, municiones y sus componentes en los centros recreativos y comunitarios y en otras áreas donde se coloquen carteles de “prohibido el uso de armas de fuego”.
- Comprometerse a tener un ambiente libre de drogas. No se permite el uso de productos de tabaco, cigarrillos electrónicos, alcohol o intoxicación en público y el uso de drogas ilícitas.

A los usuarios del centro que no respeten el Código de conducta se les puede pedir que participen en un proceso de justicia restaurativa. Este proceso se basa en las políticas del centro y en las necesidades de los participantes/miembros, independientemente de los ingresos, la edad, el sexo, la etnia o la raza, y la capacidad física o mental, el comportamiento o el estilo de vida. Se hará todo lo posible para que los demás usuarios del centro implicados sean compañeros en igualdad de condiciones en este proceso.

Los participantes deben:

- Firmar la entrada y salida en el formulario de asistencia diaria. Informar a su líder antes de dejar el programa extraescolar.
- Permanecer en el grupo asignado, escuchar a los líderes del programa y seguir las instrucciones cuidadosamente.
- Mostrar respeto por los demás en lo que se hace y dice.
- Participar en el mayor número posible de actividades diarias y animar a los demás a hacer lo mismo.
- Esforzarse por mantener el autocontrol incluso cuando se está molesto: el líder del programa le escuchará.
- Cuidar sus pertenencias: no se permiten navajas ni armas peligrosas.

- Utilizar adecuadamente el equipo y los suministros sin destruirlos.
- Jugar con seguridad y divertirse.
- Seguir todos los protocolos de EPP de NCS contra el COVID-19 y las normas de distanciamiento social vigentes.

Los padres deben:

- Apoyar al personal del Programa Extraescolar y del Centro Comunitario/Adolescente y trabajar con ellos para resolver problemas disciplinarios.
- Entender que después de la hora de finalización del programa, los niños podrán participar en el centro hasta el cierre.
- Asegurarse de que su hijo conoce y sigue todos los protocolos de EPP de NCS contra el COVID-19 y las normas de distanciamiento social.
- Hacer arreglos para que su hijo sea recogido en caso de enfermedad, comportamientos incontrolados u otras necesidades de emergencia.

Código de conducta estudiantil:

Aunque nuestro entorno es virtual (en línea), las normas de comportamiento siguen siendo significativamente importantes de mantener. En otras palabras, nuestras aulas virtuales son aulas reales con personal real de NCS; por lo tanto, se espera un comportamiento apropiado de los estudiantes. Para garantizar que todos los participantes entiendan cómo comportarse en un entorno en línea, hemos desarrollado un código de conducta que todos los participantes deben seguir. Este código de conducta aborda la interacción de los participantes con el personal de NCS y otros participantes de NCS, así como sus acciones individuales, que se espera que se sigan. Si hay estrategias específicas para trabajar con su hijo que considere útiles para compartir, póngase en contacto con el personal de los NCS antes del inicio del programa extraescolar para que puedan ser integradas en la planificación.

Participantes:

- Sigam las mismas directrices que ofrece el Código de conducta de NCS y el párrafo anterior.
- Muestren respeto por los demás en lo que se hace y dice.
- Asistan regularmente.
- Participen en sus actividades cada día y animen a los demás a hacerlo también.
- Escuchen al personal de NCS y sigan las instrucciones cuidadosamente.
- Mantengan el autocontrol.
- ¡Diviértanse!

Padres:

- Apoyen al personal del Centro Extraescolar/Comunitario y del Centro para Adolescentes de los NCS y trabajen con ellos para resolver los problemas disciplinarios.
- Entender y supervisar la actividad en línea de su hijo es responsabilidad de los padres.

He leído y comprendido la sección del Código de conducta (Programas presenciales y virtuales) de este formulario y con mi firma acepto sus términos.

**Nombre en letra de imprenta del
padre/madre/tutor**

Firma del padre/madre/tutor

Fecha

Sección 4: Orientación y gestión del comportamiento

Cuando un participante perturba el programa y a otros participantes, el personal de Servicios Vecinales y Comunitarios debe tomar medidas para resolver el problema. Contamos con personal capacitado para ofrecer intervenciones básicas sobre el comportamiento. En el manejo de las conductas perturbadoras e inapropiadas, se utilizan las siguientes pautas:

- Reconocer el comportamiento o la angustia del participante.
- Evaluar las razones del comportamiento.
- Aconsejar al participante sobre el comportamiento apropiado.
- Utilizar medidas no agresivas, como ignorar el comportamiento; redirigir el comportamiento; modelar el comportamiento esperado; y, si es necesario, retirar al participante de la actividad o aislarlo del grupo durante un breve periodo de tiempo.
- Si el personal no puede gestionar de forma eficaz y segura los comportamientos perturbadores de un participante (acciones auto abusivas, mordiscos, rabietas, golpes y destrucción de bienes, etc.), se tomarán las siguientes medidas: consultar con los padres y el personal sobre el comportamiento exhibido; diseñar y llevar a cabo un plan de comportamiento para trabajar con el participante; y volver a evaluar la situación dentro de un periodo de tiempo razonable.
- Si el comportamiento perturbador continúa o pone en peligro a su persona, a sus pares o al personal, la elegibilidad de su hijo puede verse afectada. El personal se comunicará con usted y hablará sobre la elegibilidad de su hijo. NCS se reserva el derecho de excluir o suspender a su hijo del programa. Agradecemos su apoyo mientras intentamos encontrar una solución que permita a su hijo continuar sin incidentes. La seguridad de los participantes y el personal es una preocupación primordial.

Certifico que he leído y comprendido el Código de conducta de Servicios Vecinales y Comunitarios. Me esforzaré por seguirlo y respetarlo, y por mantener programas seguros y agradables para todos. También entiendo que el Programa Extraescolar de Servicios Vecinales y Comunitarios es un programa que se desarrolla sin inscripción previa, y que las idas y vueltas de los participantes son responsabilidad de los padres/tutores.

Nosotros, los abajo firmantes, hemos leído y entendido el Código de conducta, y nos esforzaremos por seguirlo y respetarlo, para mantener un tiempo seguro y agradable mientras estamos en los programas de NCS para todos.

Problemas de comportamiento: Si las acciones de un participante pueden causar lesiones a otros participantes o al personal, NCS se reserva el derecho de negar su continuación en el programa. Si se roba, destruye o daña bienes o propiedad de NCS o del condado de Fairfax se puede requerir el pago para abonar la sustitución o las reparaciones. No se debe traer ningún objeto de valor (incluyendo iPods, teléfonos móviles, cámaras u otros dispositivos electrónicos) al centro. La pérdida o el daño de estos artículos no es responsabilidad de NCS o del condado de Fairfax.

La cancelación del servicio/elegibilidad de los servicios puede producirse si:

- Las acciones del participante causan lesiones a sí mismo, a sus compañeros o al personal.
- El participante exhibe comportamientos inapropiados que pueden inhibir la participación en actividades.
- El participante se involucra en un uso inapropiado de las redes sociales.
- Si el participante se involucra en una actividad en línea inapropiada.
- El participante tiene un comportamiento repetitivo, agresivo, perjudicial o perturbador.
- Si el participante participa en cualquier actividad relacionada con las drogas ATOD (Alcohol, Tabaco y Otras Drogas).
- El participante no sigue el código de conducta.
- El participante no cumple con los criterios de elegibilidad para el programa.

He leído y comprendido la sección de Orientación y Gestión del Comportamiento de este formulario y con mi firma acepto sus términos.

Nombre en letra de imprenta del
padre/madre/tutor

Firma del padre/madre/tutor

Fecha

Sección 5: Cuenta de membresía y honorarios

Es necesario ser **miembro general de NCS**. Los participantes deben crear una cuenta en el sistema de registro de NCS RECDynamics. Para crear una cuenta, vaya a <https://www.fairfaxcounty.gov/neighborhood-community-services/kids-teens> y haga clic en el enlace "CREATE YOUR ONLINE NCS ACCOUNT TODAY IN RECDYNAMICS!" (CREE HOY SU CUENTA DE NCS EN LÍNEA EN RECDYNAMICS). Una vez creada su cuenta, visite su centro local para completar el proceso de solicitud. El personal del centro puede ayudar si es necesario.

NCS ofrece varios programas gratuitos, como los programas extracurriculares para jóvenes y adolescentes.

Los residentes que no son del condado de Fairfax son elegibles para participar en los programas de NCS para jóvenes y adolescentes. Hay una cuota anual de membresía de \$100 para la membresía y cuotas asociadas fuera del condado para ciertos programas y actividades. Los participantes que no pertenecen al condado pueden unirse a los programas virtuales de NCS.

Formas de pago aceptadas: efectivo, cheque, giro postal o tarjeta de crédito (si corresponde)

Cuestionario de apoyo

Por favor complete la siguiente información sobre la participación del niño en los programas OST o Teens in Action. Esta información ayudará al personal a apoyar a su hijo y prepararlo para el éxito.

El niño **puede seguir las instrucciones** de manera efectiva para participar en actividades de principio a fin.

Siempre A veces Nunca

El niño puede funcionar en una proporción de **1 personal a 20 participantes** durante las actividades.

Siempre A veces Nunca

El niño está **dispuesto a participar** en una variedad de nuevas actividades.

Siempre A veces Nunca

El niño puede quedarse con el grupo **sin deambular o huir**.

Siempre A veces Nunca

El niño puede **usar estrategias de afrontamiento** cuando se siente frustrado o molesto.

Siempre A veces Nunca

¿Qué estrategias son efectivas? _____

El niño **puede comunicar verbalmente sus necesidades**, deseos e intereses al personal.

Siempre A veces Nunca

Por favor identifique otra información útil, incluidos intereses, fortalezas y factores desencadenantes, que sería útil que el personal conozca.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL (POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE)	
Nombre *	Inicial media
Apellido *	Fecha de Nacimiento (mes/día/año) *
Teléfono (XXX-XXX-XXXX) *	Segundo Teléfono (XXX-XXX-XXXX)
Correo electrónico *	<i>Se requiere una dirección de correo electrónico para acceder en línea a RECDynamics. Confirmar dirección de correo electrónico en línea (Si no tiene una dirección de correo electrónico, omite esta sección).</i>
¿Hay algún alojamiento especial a considerar? * En caso afirmativo, consulte con el personal de NCS. <div style="float: right;"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No </div>	Origen étnico * <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <input type="checkbox"/> Amerindio <input type="checkbox"/> Asiático <input type="checkbox"/> Negro <input type="checkbox"/> Hawaiano o isleño del Pacífico </div>
Género * <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino </div>	<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <input type="checkbox"/> Hispano <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Prefiero no decir <input type="checkbox"/> Blanco </div>
INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN (POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE)	
Pais * USA	Ciudad *
DIRECCIÓN (línea 1) *	Provincia/Estado/Región *
DIRECCIÓN (línea 2 – Apt #)	Código postal *
INFORMACIÓN ADICIONAL (POR FAVOR IMPRIMIR CLARAMENTE)	
Idioma principal *	Otro correo electrónico (FCPS/Otro) *
Otro teléfono (celular) *	Centro Preferido * 0Seleccione Centro preferido . . .
INFORMACIÓN DE SALUD (POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE)	
Consulte al director del Centro / Gerente del Programa si el participante requiere medicamentos, incluidos EpiPen y / o inhaladores para obtener formularios de autorización de necesidad adicional.	
Medical Notes	Sensibilidades
(Enumere los medicamentos que se administrarán durante las horas del centro/programa)	
Razones de la medicación	Restricciones de medicamentos

INFORMACIÓN DE SALUD ADICIONAL (POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE)					
Conductual			¿Tiene un IEP (Plan de Educación Individualizado) con Su escuela?		
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			Sí	No	
¿Sugerencia sobre cómo podemos ayudar a su hijo con un IEP, tener éxito en los programas de NCS?					
Allergic Reactions		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Tiene EpiPen o equivalente con ellos?
		Picaduras de abeja	Picaduras de insectos	Alimentos	
					Sí
					No
Dietético			Otros		

CONTACTO DE EMERGENCIA (Agregue tantos como sea necesario en línea)	
Nombre *	Apellido *
Teléfono principal e (XXX-XXX-XXXX) *	Teléfono secundario (XXX-XXX-XXXX)

CONTACTO DE EMERGENCIA ADICIONAL	
Nombre *	Apellido *
Teléfono principal (XXX-XXX-XXXX) *	Teléfono secundario (XXX-XXX-XXXX)

ESCUELA (Participantes menores de 18 años)	
Escuela (Tipo) * <input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Parroquial <input type="checkbox"/> Escuela en casa	Grado escolar * <input type="checkbox"/> Kindergarten <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10 <input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12
Nombre de la escuela *	

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA (POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE)			
¿Es actualmente miembro de NCS?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	# De Membresía NCS:	
Yo y/o mi(s) hijo(s) nos estamos inscribiendo en los siguientes programas: <input type="checkbox"/> Programas en persona <input type="checkbox"/> Programas Virtuales			
Programas en persona: <input type="checkbox"/> Adulto y Familia <input type="checkbox"/> Programas para jóvenes después de la escuela <input type="checkbox"/> Campamento de OST			
Programas en persona para adolescentes: <input type="checkbox"/> adolescente drop-in o seleccione sitio de adolescente drop- in <input type="checkbox"/> Campamento de Teens-In-Action			
<input type="checkbox"/> Adolescente después de la escuela			

He leído y entiendo las aprobaciones y acuerdos de participación adjuntos a este formulario y por mi firma o ingresando mi nombre completo, acepto sus términos.

FIRMA DEL PARTICIPANTE: _____echa_____

FIRMA DEL PADRE/TUTOR: _____
(si el participante es menor de 18 años)

Dotación de personal para los Centros OST: Los líderes se seleccionan sobre la base de habilidades, conocimientos y habilidades en las áreas de artes y manualidades, deportes y actividades de juego, liderazgo e ingenio. Muchas personas son estudiantes universitarios o maestros de escuela con antecedentes educativos en recreación, educación primaria o un campo de estudio relacionado. Todo el personal está capacitado en la implementación adecuada de actividades recreativas, seguridad en el patio de recreo, técnicas de liderazgo, habilidades organizativas y procedimientos administrativos. Se hace todo lo posible para colocar al personal mejor calificado en cada centro comunitario para garantizar una experiencia recreativa positiva para los niños. Una proporción de 1 miembro del personal por cada 18 participantes es un estándar operativo de NCS.

Merienda: Se proporcionará merienda diariamente.

Transporte: El transporte hacia y desde el programa es responsabilidad del padre/tutor.

Inclusión recreativa terapéutica: ¿Tiene su hijo un Programa de Educación Individualizado (IEP)? Si es así, ¿hay objetivos específicos que podrían abordarse durante OST? Comuníquese con el centro a continuación al que asistirá su hijo.

(Todos los centros operan de 8:30 a.m. a 6 p.m.)

La programación se ejecutará de 9 a.m. a 5 p.m. con entrega temprana a partir de las 8:30 a.m. y recogida hasta las 6 p.m.

Ubicaciones

**Centro Comunitario
Bailey's**

5920 Summers Lane
Falls Church, VA 22041
703-931-7027, TTY 711

**Centro Comunitario
James Lee**

2855 Annandale Road
Falls Church, VA 22042
703-534-3387, TTY 711

**Centro Comunitario
David R. Pinn**

10225 Zion Dr.
Fairfax, VA 22032
703-250-9181, TTY 711

**Centro Comunitario
Huntington**

5751 Liberty Dr.
Alexandria, VA 22303
703-960-1917, TTY 711

**Centro Comunitario
Jim Scott**

3001 Vaden Drive
Fairfax, VA 22031
703-865-0520, TTY 711

**Centro de Adolescentes
Reston**

12196 Summer Hills Rd.
Reston, VA 20190
703-326-7040, TTY 711

**Centro Comunitario
Hybla Valley**

7950 Audubon Ave
Alexandria, VA 22306
703-324-9270, TTY 711

**Centro Comunitario
Lorton**

9520 Richmond Hwy.
Lorton, VA 22079
703-550-7195, TTY 711

**Centro Comunitario
Sully**

12800 Wall Road
Herndon, VA 20171
703-322-4475, TTY 711

**Centro Comunitario
Gum Springs**

8100 Fordson Rd.
Alexandria, VA 22306
703-360-6088, TTY 711

**Centro Comunitario
Mott**

12111 Braddock Rd.
Fairfax, Va 22030
703-278-8605, TTY 711

**Centro Comunitario
Willston**

6131 Willston Drive
Falls Church, VA 22044
703-536-8943, TTY 711

Para obtener información, llame al 703-324-4600, TTY 711

de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 5 p.m.

Neighborhood and Community Services

12011 Government Center Parkway — 10th Floor, Fairfax, Virginia 22035-1111

www.fairfaxcounty.gov/neighborhood-community-services

El condado de Fairfax está comprometido con la no discriminación en todos los programas, servicios y actividades del condado. Para solicitar Adaptaciones razonables o para recibir esta información en un formato alternativo, llame al 703-324-4600, TTY 711.

